

También están las otras mujeres, las que testimonian ser agentes de la desaparición que afecta a las otras. ¿Cómo juzgan estas últimas a las primeras, prisioneras, torturadas, caídas en la traición y estigmatizadas, concentrando en ellas a todos quienes delataron, a hombres y otras mujeres? Y todas testimoniando sus propias verdades, fijando en la lengua un mundo de imágenes, verdades que dejan en la sombra recuerdos sin relato, porque algo se les escapa a sí mismas o porque no quieren hablarlo, remendando, omitiendo, censurando. Unas, con la memoria a cuestas, quieren justicia, otras el perdón y la absolución. Todas, en el horizonte de un tiempo de espera.

Memoria y olvido

ELIZABETH LIRA

Introducción

El olvido y la memoria forman parte de las experiencias cotidianas de cualquier ser humano. Han sido tema de investigación para filósofos, psicólogos, biólogos y científicos que han intentado escudriñar cómo funciona el cerebro humano o qué funciones cumple la memoria y el olvido en la historia y en la política.

La pérdida de la memoria en los individuos constituye una patología de diverso origen descrita desde la antigüedad. Las explicaciones sobre el olvido selectivo o masivo ha constituido una incógnita, pues se comporta en cada individuo de maneras particulares a pesar de compartir una estructura reconocible en todos los seres humanos. Las amnesias, que en algunos casos son el resultado de alteraciones neurológicas identificables, en otros han mostrado claras conexiones inconscientes con significaciones y recuerdos intolerables. Por otra parte, las explicaciones populares vinculan la memoria con los sufrimientos y el alivio de éstos con el olvido.

La investigación del inconsciente, en el siglo XIX, amplió el saber sobre este tema y permitió conocer nuevas relaciones entre la memoria y el olvido, identificando que la selectividad de la memoria tenía sentido en el contexto de la biografía de cada sujeto. El olvido —o la represión de la memoria— estaban aparentemente al servicio de la vida, aunque en muchos casos esa protección implicara un empobrecimiento importante del funcionamiento psíquico y no necesariamente resolviera exitosamente la necesidad de poner fuera de la conciencia lo perturbador y doloroso.

El saber sobre lo traumático ha mostrado que las experiencias vitales de amenaza, percibidas como amenaza de muerte, alteran el funcionamiento del registro de la memoria generando un olvido masivo, que encapsula la totalidad de la experiencia o por el contrario, sobre-amplifican la memoria haciendo literalmente inolvidable lo vivido, en sus detalles y significaciones. Aparece,

así, imponiéndose el recuerdo una y otra vez, en un presente interminable, que no termina de cerrar la experiencia invadiendo dolorosamente la vida del sujeto. Todas las investigaciones en este campo conducen a identificar que el psiquismo busca reencontrar su bienestar en intentos espontáneos, aunque muchas veces infructuosos, de "cerrar" la experiencia penosa y restablecer el equilibrio perdido. Diversas teorías psicológicas a lo largo del siglo XX han enfatizado la necesidad de "elaboración", es decir volver a la experiencia, a las emociones y significados, a la propia verdad subjetiva, es decir, al sentido de la experiencia para el sujeto que la ha experimentado y a las consecuencias en la vida cotidiana en todas las dimensiones de la vida y en particular a los efectos en la relación con los otros. Esta perspectiva se funda en el saber psicoanalítico iniciado a fines del siglo XIX, que no hace más que sintetizar en otro nivel, un saber de la humanidad acerca de las maneras como los seres humanos han enfrentado los dolores, las vergüenzas y las culpas.

"Correr el velo del olvido" o dictar "leyes de olvido" han sido expresiones que vienen desde el siglo XIX en la historia nacional y que han formado parte del discurso político en el pasado, generando la expectativa que los grandes conflictos de la sociedad se resolvían sin intentar resolverlos. Es decir, dejando que el tiempo extinguiera la memoria, asumiendo que el olvido pacificaría los ánimos y las pasiones. Sin embargo, esta proposición ha demostrado sus limitaciones tanto a nivel psicológico como político.

Actualmente la conflictividad que permanece en las relaciones sociales proviene de los efectos y consecuencias de la violencia política, en particular de la represión ejercida desde el Estado, en nombre del bien común y de la patria, durante el régimen militar. Esa violencia ha afectado de diferentes maneras la convivencia social y política y ha tenido efectos traumáticos sobre las víctimas. La memoria de las víctimas es, por tanto, en muchos casos una memoria traumática, es decir, el sufrimiento y el miedo permanecen vívidamente presentes sin que el transcurso del tiempo altere ese recuerdo, pero al mismo tiempo sin que ese recuerdo pueda ser integrado en el conjunto de la vida y de las relaciones sociales. La emocionalidad que tiñe el recuerdo tiene la intensidad producida por una o muchas experiencias percibidas como amenazadoras y con riesgo de muerte, y a las que se asocian otras experiencias de pérdida o de temor a la pérdida de personas o de relaciones significativas. Como se trata de situaciones que están vinculadas a la política, las ideas y proyectos en juego quedan marcadas por una emocionalidad ligada al temor a la muerte y a experiencias límite. La memoria del pasado sintetiza y condensa esas experiencias, unidas al sufrimiento y a las pérdidas otorgando un sentido particular a ese pasado y a las lealtades que implica para los individuos y para los grupos que

lo vivieron de manera análoga. La posibilidad social de "resolver" ese pasado implica reconocerlo como un asunto que no es únicamente privado y propio de las biografías e historias individuales, sino un asunto que concierne también al ámbito social y público y que puede ser resignificado en los rituales del reconocimiento social, en los procesos judiciales y en las reparaciones que correspondan. Dicho de otra forma, el pasado compartido socialmente nunca deja de tener una dimensión privada y personal, pero cuando los mismos hechos sociales y políticos han modelado un conjunto de experiencias traumáticas para miles de personas, eso marca las relaciones sociales y requiere ser elaborado en ambos niveles.

Esta mirada se contrapone a la visión tradicional que argumenta de manera "convinciente" que la paz social depende del olvido de los agravios, odiosidades y conflictos previos, y a nivel político de la negociación conveniente de leyes de amnistía, conocidas casi siempre como "leyes de olvido". Sin embargo, los políticos del siglo XIX distinguieron "la memoria" de las personas y en particular de los afectados en cada circunstancia, de la memoria de la sociedad sobre dichos acontecimientos y por cierto, del olvido jurídico de los delitos cometidos por distintos actores de la sociedad. La confusión de estas dimensiones es parte de las dificultades actuales.

Como en el pasado, los antagonismos se han constituido y se han mantenido a través de distintos medios, uno de los cuales ha sido la proyección de ellos en ciertos liderazgos, que han identificado a sectores sociales y a determinadas posiciones políticas. Esos antagonismos se experimentan y dan cuenta, casi siempre, no sólo de las visiones opuestas sobre las utopías sociales y el bien común sino también de la significación social y personal de la política, significación que se proyecta, a su vez, como elemento de identificación y pertenencia. La agudización y polarización de los conflictos políticos disminuye la diferenciación necesaria entre la defensa de la ideología como tal y la defensa de la propia identidad. La pasión política, tantas veces descrita, aparece como un sincretismo emocional entre la ideología política y la identidad del sujeto (y del grupo) disminuyendo la posibilidad de "pensar" la ideología en cuanto ideas diferentes o que se oponen a otras ideas. Las emociones y las pasiones han sido registradas en diversos momentos como un poderoso componente de la polarización de los conflictos políticos, en los que parece estar en juego algo más valioso que la propia vida. Es al mismo tiempo un factor identificado como un obstáculo para la paz social. Las polarizaciones han sido componentes permanentes de los conflictos y casi siempre se constituyen en su dimensión más irreductible. Las pasiones han sido registradas en diversos momentos como elementos que influían en la percepción del conflicto y por

tanto en sus posibilidades de resolución. La memoria casi siempre trae consigo el registro de este proceso.

Las preguntas sobre la memoria y el olvido han estado permanentemente en los discursos referentes al pasado político reciente (últimos cuarenta años) en relación a la paz social y a la reconciliación entre chilenos. Durante el régimen militar y al inicio de la transición surgieron desde un sector de la sociedad chilena recomendaciones de olvidar el pasado y expresiones como *punto final o borrón y cuenta nueva*, como condiciones de la paz social. Muchas de ellas parecían recomendaciones razonables y sin embargo, despertaban resistencias de gran intensidad. Muchas de ellas estaban asociadas expresamente a la mantención de la ley de amnistía, que aparecía como una garantía de la impunidad considerada necesaria para "cerrar" el conflicto y asegurar una transición pacífica. Otros sectores tales como las organizaciones de las víctimas, organismos de derechos humanos y otros grupos en la sociedad resistían afirmando la necesidad de "no olvidar". Se señalaba también el rechazo y la imposibilidad psicológica de aceptar que el precio de la reconciliación nacional fuera la impunidad de las violaciones de derechos humanos, no como un dato abstracto sino como una experiencia propia o asumida como propia desde fundamentos éticos, solidarios y afectivos.

La batalla por la memoria, en algunos grupos de víctimas y de derechos humanos, aparece inicialmente como una resistencia a la impunidad. También como una resistencia a la imposición social de "otra memoria política", la de los vencedores, que legitimaría los actos cometidos, así fuesen las peores atrocidades, justificándolas por el hecho de haber defendido a "la patria" y la institucionalidad amenazada por quienes fueron definidos ideológicamente como enemigos. Esta resistencia ha implicado también oponerse a la inmoralidad, al avasallamiento y a la renegación impuesta que destruye las bases psicológicas y éticas de la identidad del sujeto estigmatizado y que han sido justificadas bajo la modalidad imperativa de una guerra "justa". El intento de los vencedores de imponer su memoria se tiende a expresar también en "celebraciones" que subrayan el triunfo de la verdad sobre el error, de los "buenos sobre los malos".

Es preciso reiterar que la memoria o mejor dicho "las memorias" son una construcción combinada de recuerdos y emociones que definen el significado de la experiencia para cada persona y que se asocian a situaciones ocurridas en la realidad que se registran y deforman de acuerdo a ese significado, conservando fielmente la emoción originaria. En la vida social y política podemos reconocer hechos identificables como "efectivamente sucedidos" sobre los que se despliegan un abanico de memorias diversas e incluso contradictorias que

representan la interpretación de esos hechos para los individuos y los grupos sociales. Los contenidos de esas memorias varían de persona a persona, pero cuando miles de personas han experimentado las mismas situaciones las memorias de esas situaciones evocarán emocionalidades que pueden ser compartidas de diversas formas. En particular si esas experiencias tuvieron un carácter traumático: el miedo, el dolor, la rabia y la tristeza serán emociones que marcan el recuerdo de situaciones percibidas como de riesgo vital.

En términos colectivos las memorias compartidas permiten la construcción de un relato acerca del sentido de lo sucedido. Es así como una sociedad tendrá memorias variadas e incluso contradictorias sobre experiencias que pueden ser asociadas a "hechos efectivamente sucedidos". Un sector de la sociedad hace una demanda por conservar y recuperar "la memoria de la represión política" intentando rescatar la experiencia personal y a la vez el carácter social y político del dolor y del miedo padecido. Otros argumentarán, que es preciso recuperar la memoria de los proyectos y de los sueños. O de las solidaridades y formas de resistencia cultural y social ante la imposición de visiones, experiencias y miedos. La batalla por "la memoria" es de larga data, pero sus capítulos recientes tienen complejidades que no se dieron en otras épocas. Algunos perciben que el país ha entrado en una pendiente peligrosa, en tanto no ha quedado reconocida "la misión cumplida" del régimen militar y Pinochet fue objeto de una oprobiosa detención en Londres en 1998 por un juicio que se ha desarrollado en España en su contra. Volvió al país en marzo del 2000 atendiendo consideraciones humanitarias, ya que las acusaciones no fueron descartadas. La memoria de la obra del régimen militar ha quedado empañada con las numerosas querellas por violaciones de derechos humanos presentadas en el país en contra del general y debido a las cuales se encuentran procesados varios oficiales en retiro que tuvieron destacada participación en el régimen presidido por el general Pinochet. Las numerosas, diversas e incluso antagónicas memorias, construyen el relato colectivo de un conflicto social y político que sigue siendo esencial para entender el devenir de la sociedad chilena y la memoria de los chilenos se ha transformado en el mayor obstáculo para la reconciliación política en el estado actual de las cosas.

Primera reflexión: la apelación a la memoria de la represión

El régimen militar (1973-1990) desplegó una política represiva que implicó experiencias traumáticas para muchos. El bando N° 5 del 12 de septiembre de 1973 estableció que el estado de sitio decretado "por conmoción interna, en las circunstancias que vive el país, debe entenderse "estado o tiempo de guerra". (...) "Agrégase al artículo 281 del Código de Justicia Militar el siguiente inciso: "Cuando la seguridad de los atacados lo exigiere podrán ser muertos en el acto el o los hechores". Estas y otras disposiciones, así como la detención de miles de personas, producía, entre otras cosas, una percepción generalizada del riesgo impreciso y arbitrario de ser detenido, torturado o muerto generando terror y miedo en vastos sectores de la sociedad chilena.

El poder de dar muerte desplegado por las autoridades y el control instalado en todas las relaciones sociales reforzó esta percepción mucho más allá de aquellos que podrían considerarse "enemigos" del régimen. La visión de una sociedad dividida en la que se desplegaba una cruzada en contra de los "malos chilenos", traspasó la vida social y el "espionaje" de unos sobre los otros y transformaba a los desconocidos en sospechosos de pertenecer al otro bando. Las palabras dichas en las calles, los buses, la escuela, la oficina, las embajadas chilenas¹, el bar, la reunión de apoderados, la fiesta de cumpleaños o cualquier reunión social eran situaciones de riesgo. Para unos, eso significaba el riesgo de ser acusado, allanado, detenido, exonerado, torturado, o de morir, simplemente por pertenecer al bando de los vencidos. Para otros, el temor que ellos o sus familiares podrían ser eventualmente objeto de represalias por pertenecer al bando de los vencedores los llevaba a tomar precauciones y medidas que mantenían la percepción de amenaza, riesgo y la violencia inherente a una definición de "guerra". La característica principal de estas significaciones era su fuerte intensidad emocional y el carácter rígido y refractario a todo análisis, acerca de los riesgos reales existentes. La censura de la prensa y los medios de comunicación, la propagación de rumores que completaban dramáticamente la falta de información y una socialización autoritaria

¹ Ver "Diplomacia espía" de José Miguel Barros- *Revista Hoy* N° 1.106, Santiago, 5 de octubre de 1998: 13. El autor, embajador de Chile en Holanda en las fechas mencionadas, relata el descubrimiento de un sistema de espionaje establecido sobre el personal de la Embajada de Chile en La Haya en 1976, por un suboficial que "había pertenecido a un determinado organismo de inteligencia (¿la DINA?) y que comisionado a la Cancillería, ésta lo había destinado al exterior. Supe también que la orden de informar sobre mí y el personal de mi Embajada, estaba dentro de una más amplia "operación MIS/1-1976", que se extendía a diversas misiones chilenas en el extranjero".

de los chilenos eran factores que exacerbaban la mantención de actitudes y conductas sustentadas en las emociones experimentadas más que en una aproximación racional y en un análisis realista de la situación. Estas percepciones generaron una gran desconfianza entre las personas y expandieron el miedo. La reducción de la vida de relación interpersonal circunscribiéndola a la familia como espacio seguro, el silencio y la inhibición a nivel social eran evidencias de ese miedo. La mayor parte de los temas ligados a las visiones políticas, al juicio sobre el gobierno o cualquier indicio que permitiera identificar las posiciones de las personas estaban suprimidas, como si estas conductas proveyeran de una invisibilidad segurizante. La experiencia había demostrado como falsa la creencia de que "el que nada hace, nada teme".

Para los perseguidos, el miedo de morir, de perder las condiciones y la calidad de vida en cuanto a condiciones materiales y a valores personales llevó a unos a huir, a otros a resistir y luchar y a otros a someterse. Muchos experimentaron la represión política en sus propios cuerpos y en sus vidas. El exilio, la exoneración, la tortura, la desaparición, la muerte, la cesantía o la persecución son claramente acciones políticas que afectaron a miles de personas al concretarse en cuerpos y vidas personales. Ciertamente esos efectos dependen de las decisiones del poder vigente. Pero también dependen de los sujetos que las padecen. De su resistencia física y emocional, de sus recursos personales, de sus posibilidades estrictamente individuales. El único ámbito de poder que permanecía –aunque fuera ilusoriamente– era el espacio privado. Hernán Vidal describió ese tiempo como un "cataclismo" para una parte de la sociedad, es decir, una experiencia excepcional, más allá de todos los límites².

La apelación a la memoria, ha sido –en primera instancia– una apelación a la memoria de la represión política. Un no olvidar "las violaciones de derechos humanos". Una apelación a un "nunca más" sustentado en el recuerdo constante de la represión, en la conmemoración de las fechas significativas, casi todas asociadas a la muerte y desaparición de las personas, en la conmemoración de las víctimas, en la creación de lugares en memoria de las víctimas. Pareciera ser que el primer sentido de la memoria sería, entonces, el recuerdo de las víctimas con sus nombres, sus vidas y proyectos, apelando a la identificación de muchos con esos seres humanos concretos, como un primer paso para luchar contra la banalización de la muerte y el terror. Un segundo sentido sería la conmemoración del resultado del horror, recordando el sufrimiento y las pérdidas para disuadir su repetición.

² Vidal, Hernán *Cultura Nacional Chilena, crítica literaria y derechos humanos* Minncapolis Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1989.

Segunda Reflexión: la memoria del miedo

La experiencia de miedo y paralización por el horror existente y el riesgo de padecerlo es tal vez la experiencia más masiva en la sociedad chilena en el período post 73. Pero, no es nueva, y nuestra falta de memoria no hace desaparecer las evidencias. La historia y las novelas proporcionan una selección de memorias e interpretaciones que dan cuenta de las diferentes visiones existentes en ese pasado y sobre ese tiempo. La diferencia radica en la aproximación emocional. Los hechos vividos marcan una relación particular con la memoria —el recuerdo— y el olvido. Los hechos del pasado, por otra parte, leídos contemporáneamente permiten la distinción entre visiones ideológicas diversas y las emociones asociadas a ellos: las que se suscitan en nosotros y las que esos hechos parecen haber suscitado en sus protagonistas.

Los hechos vividos o contemporáneos a nosotros mismos conservan potencialmente la emocionalidad con la que fueron experimentados y se funden, y a veces se confunden, con las diferentes visiones de la realidad política así como con los juicios éticos que ellos han generado, lo que esclarece y dificulta la comprensión del rol de esa memoria y de ese olvido para el futuro. Por otra parte, la memoria es siempre parte de una experiencia individual o colectiva que hace referencia a elementos centrales de la identidad de sus portadores. Se recuerda algo que tiene sentido para el sujeto y esa significación es justamente el ancla de la memoria. ¿Qué hacer si la memoria parece estar invadida únicamente por las experiencias represivas? ¿Qué capacidad de convocatoria social más allá de las víctimas y aun entre las víctimas, tiene una temática cuyo eje central es el miedo, las pérdidas y la muerte? ¿Cómo separar las experiencias de pérdida y muerte de las experiencias de vida y resistencia a la muerte? ¿Cómo reencontrar el hilo de los proyectos que constituían las identidades colectivas y diferenciarlos de la muerte y el terror con los que se intentó sepultarlos?

Las situaciones de violencia política no solamente implican a las autoridades y a las víctimas, sino a toda la población aunque de diversas maneras. En muchos casos la población civil se ve afectada de manera traumática por el conflicto como ha ocurrido en las guerras civiles. El miedo surge por la imposibilidad de proteger la propia vida y la integridad física y psicológica, generando angustia y miedo o por las formas aparentemente masivas e incontables que puede asumir el conflicto. Algunos ejemplos permiten ilustrar las percepciones del miedo en diferentes épocas y por distintos sectores sociales.

El siguiente texto, escrito durante la guerra civil de 1891, resume los fantasmas del miedo de toda época ante el conflicto político, que destruye los

fundamentos de la previsibilidad de la vida y del orden conocido para un sector de la sociedad:

Hombres y mujeres de los suburbios, salidos de quién sabe donde, pero respondiendo a un mismo fin de pillaje y de devastación, formaron masas enormes, heterogéneas, soliviantadas por conductores prevenidos...

...Pasaban las horas, esperando que la Providencia nos trajera luego el único alivio que deseábamos: la muerte, así, todos juntos... como una gran relevadora de nuestros sufrimientos pasados!³

Otro testimonio agrega:

Saqueos hubo por todas partes, centenares de cadáveres aparecieron el día siguiente en las calles de la población, catorce incendios de propiedades de partidarios del régimen caído se verificaron en la primera noche, si bien los diarios dieron cuenta como motivo de gran progreso que la segunda hubo sólo seis...⁴

La memoria del miedo ha sido recogida en el siglo XX por novelistas, poetas, cantores populares, dando cuenta de una sociedad autoritaria, estructuralmente paternalista y represiva a la vez con los pobres. Violeta Parra en sus Décimas, alude al miedo a raíz de la persecución política durante la dictadura de Ibáñez (1927-1931). Este tipo de registro es escaso en la historia y en la literatura nacional. Ella lo describe así:

*Por ese tiempo, el destino se descargó sobre Chile;
cayeron miles y miles por causa de un hombre indí'no.
Explica el zorro ladino que busca la economía;
y siembra la cesantía, según Él lo considera,
manchando nuestra bandera con sangre y alevosía (...)
Tiritan los hogares, no duermen los habitantes,
en velas y delirantes por si entran esos guardianes
Ya van sumando millares de justos y pecadores;
repletas son las prisiones, se viv' en un sobresalto (...)*

³ Barbosa, Enrique O. *Como si fuera hoy. Recuerdos de la Revolución de 1891*. Santiago, Imp. Santiago, 1929: 117 y 185.

⁴ Arellano, Víctor J. *El tribunal de sangre Rodolfo León Lavín (Su vida y su muerte)*, Valparaíso: Imprenta de la Librería de El Mercurio, 1892: 72.

*Los niños ya no son niños, son pájaros espantados, le temen a los
soldados como a las bestias en piño (...)
El que su puesto regía, mañana ya no lo tiene,
el paco no se detiene y anda matando a porfía.
Su sed le exige sangría, persigue al que le da ganas...⁵*

Pablo Neruda describe en varios poemas lo que ocurría a consecuencia de la represión política durante la vigencia de la Ley de Defensa de la Democracia que puso fuera de la legalidad al Partido Comunista. En el Poema XIV, Benilda Varela (Concepción, Ciudad Universitaria, Chile, 1949), dice:

*Arreglé la comida de mis chiquillos y salí.
Quise entrar a Lota a ver a mi marido.
Como se sabe, mandan la policía
y nadie puede entrar sin su permiso.
Les cayó mal mi cara. Eran las Órdenes
de González Videla, antes de entrar
a decir sus discursos para que nuestra gente
tenga miedo. Así pasó: me agarraron,
me desnudaron, me tiraron al suelo
desnuda, con una sábana mojada sobre
mi cuerpo sangrante (...)
Apenas abrí los ojos, me siguieron golpeando
con pedazos de goma. Tengo todo morado
con sangre, y no puedo moverme
eran cinco, y los cinco me golpeaban
como a un saco. Y esto duró seis horas...⁶*

¿De dónde viene esta violencia? ¿Por qué esta represión? ¿Hay otras formas de mantener el orden social? ¿De dónde surge la conflictividad que se mantiene por siglos? Las explicaciones son variadas y antagónicas. Esa es otra dimensión de la memoria y del olvido en la vida nacional.

⁵ Parra, Violeta. *Décimas de Violeta Parra*. Barcelona, Editorial Pomare 1976: 79 y 80.

⁶ Neruda, Pablo. "La tierra se llama Juan. Poema XIV, Coral de Año Nuevo para la Patria en Tinieblas", en *Canto General*. Tomo II. Buenos Aires, Ed. Losada, 1971: 144.

Tercera reflexión: la memoria de la polarización política

Las diferentes visiones sobre la realidad social y política del país y los "males" que la aquejaban están presentes desde los inicios de la república. El registro de esas visiones da cuenta de los antagonismos y de la enorme dificultad de establecer diálogos entre esas visiones y sus implementaciones políticas. Sin embargo, en ciertos momentos críticos los conflictos que surgían proporcionaban una oportunidad privilegiada para conocer esas diferentes visiones sobre el país, pero particularmente para entender la mentalidad de quienes aspiraban a gobernarlo o lo gobernaban y los fundamentos de sus intervenciones y de las modalidades represivas implementadas para resolver esos problemas, así como los obstáculos para superar los antagonismos.

Así en 1924 se escribía lo siguiente:

*Arrancada la venda que cubría la gangrena que amenazaba
corroer todo el organismo nacional, ha llegado el momento de
estudiar el origen del mal y la manera de estirparlo en forma
que jamás pueda ofrecer otra vez el menor peligro. [hace indis-
pensable]... aplicar el cauterio sin consideración alguna, hasta
quemar completamente la parte enferma del organismo, hasta
llegar a las carnes vivas si es preciso, aunque duela y haga de-
rrear lágrimas de sangre.*

*... Pero ¿conmiseración a qué puede tenerse? ¿al enfermo? pero
si el enfermo es el País, es la Patria y la salud de ella está cabal-
mente en estirpar de raíz el mal que la aqueja, de otro modo la
operación habría sido una farsa y un crimen⁷.*

Esas palabras, independientemente de la "representatividad" de sus autores expresa una mentalidad para la cual, una forma de resolver los conflictos es la exclusión y privación de derechos de quienes puedan ser considerados "la parte enferma del organismo social", que ha tenido diversas expresiones como "gérmenes" subversivos o revolucionarios, "gangrena", "virus" o "cáncer", según las épocas. Una expresión de la convicción que los problemas podrían superarse excluyendo a dichos "gérmenes" fue la ley de Defensa de la Democracia que estableció la ilegalidad del Partido Comunista

⁷ *La voz de la Verdad*. Periódico Semanal. 4 de octubre de 1924. Año II N°73. Editorial: El gran culpable.

durante 10 años. Hacia fines del gobierno de Carlos Ibáñez, un grupo de parlamentarios autodenominado "bloque de saneamiento democrático" inició las gestiones para su derogación⁸. En las discusiones parlamentarias de esta iniciativa surgieron argumentos de variado tipo. Un ejemplo de cómo la exclusión política aparecía como un hecho "natural" y "necesario" se encuentra en las palabras del senador Francisco Bulnes Sanfuentes en su oposición a la derogación de la "Ley Maldita":

Contenida la acechanza comunista, Chile pudo avanzar bastante en el camino de la Democracia. Se hicieron casi del todo innecesarios los estados de sitio y las facultades extraordinarias, antes tan frecuentes; el paro general, que en sí una institución revolucionaria, dejó de existir, y las organizaciones sindicales se robustecieron y prestigiaron al dejar de ser las tropas de choque de la secta internacional para transformarse, en gran medida, en organismos consagrados a la defensa honesta y equilibrada de los intereses de los asalariados... todos los Códigos Penales del mundo, incluso el nuestro prohíben y castigan las asociaciones ilícitas, o sea, las asociaciones concebidas para la realización de un propósito delictuoso, tal como la revolución⁹.

No solamente se trataba de diálogos de sordos. También de desconfianzas, recelos, sospechas e incredulidades y de convicciones que parecían no tener puntos de encuentro. La crisis política de 1973 puso en evidencia la profundidad de la confrontación ideológica y política de la sociedad chilena que se había ido incubando lentamente. Los dilemas de 1958 hicieron explosión en los años 70. En ese entonces las desconfianzas recíprocas llegaron a sus puntos más críticos y la polarización se expresó en todos los ámbitos.

Una condensación de esa problemática se encuentra en la publicación "¡Ganó Allende!"¹⁰. Este documento se refería a todos los temas de la vida nacional, desde el ámbito público hasta la realidad privada y cotidiana. Anticipaba en imágenes concretas las fantasías y los temores respecto al cambio social posible si llegara a ganar el FRAP y formaba parte de lo que se llamó "campaña del terror" para desalentar el voto por Allende:

⁸ Senado, sesión 24a. de 25 de julio de 1958: 1169.

⁹ *Ibíd.*: 1140 y 1141. Se equivocaba el senador en sus afirmaciones. Ibáñez gobernó la mayor parte del tiempo mediante facultades extraordinarias y declaraciones de estados de excepción.

¹⁰ Perceval. *¡Ganó Allende!*. Ed. Noa Aurora. Santiago - Chile 1964.

Así el país al despertar cada mañana cual si se mirara al espejo encontrará que nada ha cambiado en su fisonomía. "Soy el mismo de ayer y de siempre", se dirá con júbilo. Y sin embargo no lo será, porque bajo su epidermis, más adentro de su superestructura formal, ya se estará operando una profunda metamorfosis en su voluntad y en su psicología de cuerpo social.

Una nueva sustancia, hábilmente preparada y mantenida siempre fresca por los laboratorios del comunismo internacional estará lavando e irrigando cada instante de cada día, sistemáticamente, el cerebro nacional. E irá cambiando poco a poco sus reacciones, hoy en un aspecto y mañana en otro; en cuestiones inocentes, primero; en asuntos más importantes, después, para ir siempre ganando terreno y conquistando posiciones.(...) modos de pensar y de reaccionar tradicionalmente arraigados en la idiosincrasia nacional, que siempre fueron considerados sanos y correctos por toda la colectividad, irán debilitándose; el mecanismo de las valoraciones morales experimentará cambios extraños y se irán trastornando las jerarquías éticas y estéticas¹¹.

Esta argumentación, que fue eficaz en 1964, formaba parte también de una manera de pensar, que legitimaría la represión política sobre la base de los argumentos de 1924 o de cualquier otro momento de la historia en el que el dilema pareciera análogo y las justificaciones esgrimidas se fundaran en la noción de salvación de la Patria. Sin embargo, el desenlace de 1973 no era inevitable y el análisis de los elementos que han operado como resistencias y que han mantenido esta conflictividad puede permitirnos entender las posibilidades y dificultades del conflicto actual y sus eventuales soluciones, que aunque se originan en un remoto pasado pueden ser repensados.

Cuarta Reflexión: *la memoria* y los dilemas del conflicto

La información periodística tiene muchas veces el apresuramiento que proviene de la velocidad con que las noticias se multiplican y su registro deja las huellas de la perplejidad y de la dificultad de comunicar cuando se trata de situaciones límite. El 2 de julio de 1986 dos jóvenes fueron quemados en la

¹¹ *Ibíd.*: 41-43.

represión contra una manifestación que formaba parte de una protesta nacional en la zona oeste de Santiago. Uno de ellos murió: Rodrigo Rojas. Y la otra sobrevivió: Carmen Gloria Quintana. La periodista, Patricia Verdugo, escribió lo siguiente:

*En el caso de los jóvenes quemados el oficial a cargo sostuvo en el proceso que no supo cómo se originó el fuego...
... que decidió llevarlos a una posta pese a que los dos jóvenes se veían normales y "solo tenían el pelo chamuscado". Sin embargo algunos soldados de la patrulla declararon fuera de libreta y dijeron "no quería seguir mirando, no quería verlos por mi estado de ánimo."...otro señaló que al volver al cuartel "ese día no pude almorzar estaba impactado todavía por los hechos"¹².*

La impunidad de los victimarios, el esfuerzo por racionalizar esa impunidad como el precio de la paz social, la búsqueda de un consenso silenciador de todas las dimensiones conflictivas que permitieran "recordar" forman parte de los dilemas de la sociedad chilena. Las argumentaciones de los diferentes actores políticos expresan las creencias y prácticas culturales sobre el sentido de la verdad y del olvido. Sobre esto la reacción del Ejército ante el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (1990) recupera la visión tradicional sobre la reconciliación que imperara en Chile desde sus inicios como país y señala una vez más la convicción de que el "olvido" es necesario para restablecer la paz social:

La historia y las experiencias individuales y sociales prueban que situaciones de gran conflictividad no se superan con la reconstitución de los hechos causantes del conflicto. Ella interrumpe el apaciguador transcurso del tiempo, que permite moderar animosidades y olvidar agravios. Estos criterios han inspirado durante siglos la institución de la amnistía. Al reconstruir el pasado doloroso, lo probable es que renazcan sentimientos de hostilidad recíprocos, con eventual inestabilidad del orden interno y riesgo para la seguridad de muchas personas. Esto es válido tanto para los conflictos externos como para aquellos internos que ha debido soportar el país. La paz de una nación se obtiene en definitiva acentuando aquello que una a su población y superando lo que la divide¹³.

¹² Ver Verdugo, Patricia: "Caso jóvenes quemados: Virgo 14 y la moral militar" APSI, N° 373. 14 al 27 de enero.
¹³ La Época, 28 de marzo 1991: 15.

Por otra parte el periodista Ascanio Cavallo, refiriéndose a la persistencia del tema de derechos humanos y en particular el de los detenidos desaparecidos opinaba:

*Esa cuestión tal vez no va a estar todos los días presente, tal vez no forma parte de las preocupaciones de la gente de la calle, pero eso reaparecerá cada cierto tiempo, mientras sobrevivan sus familiares, mientras estén vivos los autores, mientras esté el peso de la noche encima, y no es tan inexplicable que sea así, porque después de todo aun en las guerras, los parientes tienen derecho a recuperar los cuerpos. Los muertos son una especie de derecho sagrado, reconocido oficialmente...
...Los militares parecen creer que esto fue una necesidad. Nunca han tenido una explicación para esa necesidad. Su argumento siempre ha sido circular: aquí nos iban a matar ellos. Pero eso tampoco explica por qué había que desaparecerlos y tantos años después... Tal vez aquí hay gente juramentada para no entregarla. Ciertamente los culpables están vivos. No hay que especular mucho. Algunos nombres se conocen¹⁴.*

Los llamados a la reconciliación mediante el olvido fueron parte importante de los primeros años de la transición política. Pero la larga batalla judicial por los casos de violaciones de derechos humanos y dentro de ella, la detención del general Pinochet, interrumpió una larga tradición de reconciliación sustentada en la apelación al olvido jurídico (amnistía) y en los consensos para asegurar impunidades equitativas, que implicaban "echarle tierra al asunto" o sea enterrar el conflicto sin enfrentarlo. Las memorias individuales y colectivas que parecían haberse extinguido, con el tiempo, habían sido reencendidas como brasas ardientes en algunos sectores. Por otra parte, aunque las divisiones ideológicas en el país ya no tenían las intensidades ni la importancia del pasado, la detención de Pinochet en 1998, hizo reemerger profundas diferencias y rencores, reposicionándose el discurso de la reconciliación política entre los chilenos, como un exorcismo pregonado ante el temor de la ingobernabilidad del conflicto. Las dificultades para dirimir la relación entre la memoria y el olvido a nivel político quedan de manifiesto en una entrevista que concediera el general Pinochet desde Inglaterra, en la que insistiría que la unidad

¹⁴ Ver : www.fasic.org/doc/com/980410.htm FASIC, 10.04. 1998.

nacional y la reconciliación sólo se obtendrían mediante *el olvido*. Consultado Pinochet sobre la celebración del día de unidad nacional, dijo:

Miren, yo he sido de las personas que más he tratado de ayudar a la reconciliación. Porque los países no viven del pasado, éste marca un rumbo y señala hechos que debemos procurar no repetir. Por eso contribuí a reemplazar el feriado del 11 de septiembre por el día de la Unidad Nacional, que ha de celebrarse el primer lunes del mismo mes...

...Cuando uno estudia la Guerra Civil del 1891, que fue muy sangrienta y a la cuál le sucedieron varias amnistías, se da cuenta que lo más importante para sanear las heridas fue el olvido. Esto yo se lo dije al entonces presidente Aylwin. Si todos los días se están reviviendo y recordando hechos dolorosos para todos los chilenos -porque aquí se sufrió en ambos lados- no vamos a superar nunca esta situación. La gente tiene que olvidar, es difícil, pero no imposible. Entonces, independientemente de la forma que se le quiera dar a una solución, lo importante es la disposición espiritual a superar el odio que albergan muchos y la enemistad que sembró la lucha de clases en el pasado. En ese sentido, es preocupante ver cómo algunos quieren borrar la Ley de Amnistía, en circunstancias que fue dictada precisamente con un ánimo pacificador¹⁵.

Sin embargo, si el olvido psicológico es condición para la reconciliación política, ésta será prácticamente imposible. Actualmente, con la extensión masiva de la televisión y los medios audiovisuales, las posibilidades de "refrescar" vívidamente la memoria son infinitamente más amplias. Por otra parte, el olvido subjetivo como apelación política ha demostrado ser una pretensión inútil e impracticable y, por el contrario, las resistencias de la memoria se transforman psicológicamente en una expresión de lealtad con el pasado, configurando la propia identidad y muchas veces el sentido de la vida. El dilema, por tanto, sigue abierto y nos propone el desafío de posibilitar la coexistencia de diversas memorias, incluso opuestas y contradictorias, sin discriminaciones ni exclusiones, pero sin eludir los juicios éticos y políticos que implican revisar el pasado que ha construido los dilemas de este presente.

¹⁵ Entrevista publicada en *El Mercurio de Valparaíso*, septiembre de 1999.

Memoria social y movimiento popular: pasado y proyección

GABRIEL SALAZAR

Uno de los rasgos relevantes del debate chileno actual es que deambula en torno a un conjunto relativamente disperso de problemas focales y conceptos específicos. Como si se tratara de un archipiélago Gulag de conciencias ciudadanas que construyen opinión dentro de "escondrijos" particulares, casi en semiclandestinidad, casi con temor de salir al espacio público con una mirada, una crítica y una propuesta "totalizadora".

Así, por ejemplo, en este rincón, se reflexiona sobre los muchos "trabajos de la memoria"; allá, se discute tímidamente sobre "ciudadanía"; en esa esquina marginal, se habla con preocupación de "juventud drogadicta"; en ese vetusto edificio consistorial se planifica -"en red", y con licitación a consultoras privadas- sobre el acertijo de cómo hacer "participar" (a medias) a los pobres en las políticas públicas de desarrollo (urbano) local; en aquella "mesa de diálogo" un conjunto de sordos discute sobre lo que no se dirá nunca ni se oírán jamás; arriba, en la azotea del viejo palacio colonial, se negocian consensos de "governabilidad liberal" para una sociedad civil que nunca decidió por sí misma ser ni liberal ni gobernabilizada por políticos militares que delegan tareas administrativas a los políticos civiles; abajo, allí, entre los "colectivos" que proliferan en los pastos universitarios (estimulados por hierbas y cebadas), se discute en profundidad acerca de lo divino y de lo humano, sin que nadie se entere. Y así, sucesivamente.

Es como si la memoria social estuviera hirviéndose a sí misma, célula por célula, olla por olla. Una por aquí, otra por allá. A ras de tierra. En desordenada dispersión. Bajo los pies (o los bototos) de una transición que, desde hace ya una década, dejó de caminar. Oculta, pero latente, como un batallón subterráneo de pequeños topos que, por ahora, reptan a ciegas, sin coordinación alguna, pero que el día menos pensado convergerán desfondando algún edificio, algún altar de la patria, o tal vez un pilar de gobernabilidad. O saliendo a la superficie como lava volcánica.

Todavía no sabemos cómo. Pero de que están ahí, están. Dispersos, pero "ahí". Hace falta -diría uno- un proceso de "totalización" de los debates (tal